Barranquilla, 31 de agosto 2022

INFORME DE ACTIVIDADES No. 7

Señora:
KAREN MORENO ECHEVERRI
SUPERVISORA
SECRETARÍA GENERAL
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

JANNI GUZMÁN MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.242.700 en mi calidad de CONTRATISTA y dando cumplimiento al Contrato No. CD- CD-48-2022-1647 declaro que durante el periodo correspondiente a **un séptimo (7°) pago a 31 agosto de 2022.**

He cumplido de buena fe el Objeto del Contrato.

Preste los servicios en los términos y condiciones establecidos y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Apoyar a la oficina de servicios administrativos y logísticos de la Secretaría General en la consolidación de inventario de bienes inmuebles del Distrito o los que sean utilizados por este, en función de sus actividades.	- Revisión diaria de la base de datos asignada para determinar la existencia de predios para reportar a la Jefatura de Contabilidad. - Actualización diaria de la base de datos asignada de inmuebles de propiedad del Distrito de Barranquilla.
Apoyar a la oficina de servicios administrativos y logísticos en la ejecución de actividades orientadas a la administración de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Distrito	- Reunión de equipo de Bienes para la preparación de informes - Actualización de los avalúos (2022) de los inmuebles registrados en la base de dato asignada para tal labor.
Revisar jurídicamente los títulos de tradición de los bienes de propiedad del Distrito o los que sean utilizados por este, en función de sus actividades, que le sean asignados por el supervisor	- Revisión de los títulos de tradición y conceptos jurídicos de los predios del Distrito de Barranquilla, para la restitución de bienes fiscales en los casos que se ameriten.
Proyectar estudio de título de losbienes de propiedad del Distrito de Barranquilla o los que sean utilizados por esteen función de sus actividades que le sean asignados por el supervisor.	- Elaboración de estudios de títulos de los bienes inmuebles del Distrito de Barranquilla.

Atentamente,



JANNI GUZMAN MARTINEZ
C.C. 55.242.700